

**CONDICIONES Y MODALIDAD DEL CONCURSO PARA CUBRIR DOS
CARGOS DE PROF. ADJUNTO DS (111) PARA DESEMPEÑARSE COMO
ASESOR PEDAGÓGICO PRINCIPAL DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA FL**

Se espera que el candidato seleccionado:

- ✓ Acredite formación específica en educación a distancia que permita planificar, diseñar, y ejecutar propuestas pedagógicas virtuales.
- ✓ Cuenten con experiencia comprobable no menor a 4 años en participación de proyectos de educación a distancia.
- ✓ Demuestre suficiencia en conocimientos de inglés.

Se espera que el candidato seleccionado demuestre estar capacitado para:

- ✓ Asesorar a equipos docentes de grado, diplomatura y posgrado en el diseño de espacios virtuales que impliquen una resignificación de los procesos y roles de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Planificar, junto a los equipos de cátedras, propuestas pedagógicas para implementar la modalidad a distancia y/o sus posibles combinaciones con la educación presencial.
- ✓ Ejecutar propuestas pedagógicas virtuales.
- ✓ Diseñar aulas virtuales con componentes acordes a objetivos de formatos diversos.
- ✓ Capacitar a asesores tecno-pedagógicos auxiliares y profesionales intervinientes en el proceso de creación, preparación y ejecución de propuestas virtuales.
- ✓ Coordinar y supervisar la gestión e implementación de propuestas educativas con los asesores tecno-pedagógicos auxiliares.
- ✓ Coordinar criterios y acciones con las distintas Secretarías de esta Facultad involucradas en la implementación y evaluación continua de actividades virtuales.

Dadas las características especiales del cargo a concursar, en relación con las pruebas de oposición previstas en la Ord. 8/86 (TO RR 433/09) la clase pública será sustituida por la presentación y defensa de un Proyecto referido al acompañamiento y asesoramiento que el Campus Virtual ofrece a una carrera desde que se aprueba una propuesta educativa virtual hasta su ejecución en la plataforma. Incluir desafíos y aprendizajes usuales en estos procesos y considerar el contexto de la Facultad de Lenguas. Describir el posicionamiento teórico que fundamenta la toma de decisiones durante el proceso de planificación, diseño, ejecución y evaluación de una propuesta educativa. La presentación y defensa del Plan de Trabajo será seguida por la entrevista reglamentaria.